



# AYUNTAMIENTO DE FUENTEPELAYO

## INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE USO EXCEPCIONAL EN SUELO RÚSTICO

Por este Ayuntamiento se está tramitando procedimiento de autorización de uso excepcional en suelo rústico y licencia urbanística para *la instalación de almacenamiento de GLP en dos depósitos aéreos de 49.500 y 33.600 l. con vaporización forzada y acometida de gas para suministro a fábrica de piensos* en Fuentepeelayo (Segovia), en suelo calificado por las N.U.M. de Fuentepeelayo, como suelo rústico con protección natural.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, mediante la publicación del presente anuncio:

1. Órgano que acuerda la información pública: *Alcaldía*.
2. Fecha del Acuerdo: 29/06/2022
3. Instrumento o expediente sometido a información pública: *Expte. 166/2022*.
4. Ubicación y ámbito de aplicación: Finca sita en Ctra. de Pinar Chico, s/n del término municipal de Fuentepeelayo (Segovia). *Ref. Catastral: 000400100VL60B0001UA*.
5. Identidad del Promotor: Proinserga Alimentación S.L.
6. Duración del periodo de información pública: *plazo de VEINTE DÍAS hábiles, a contar desde el día siguiente al de la última inserción de los anuncios publicados en los siguientes medios: Boletín Oficial de Castilla y León, diario "El Adelantado de Segovia", en la página web: www.fuentepeelayo.es y tablón de anuncios de la sede electrónica municipal: https://fuentepeelayo.sedelectronica.es/info*.
7. Lugar y horario dispuesto para la consulta del expediente y presentación de alegaciones pertinentes: *en la Secretaría municipal en horario de oficina y mediante cita previa solicitada vía telefónica (921-574000) o a través de la sede electrónica municipal, donde también podrá consultarse la documentación técnica*.

(DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO DIGITALMENTE AL MARGEN)

